



Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADANA		NÚMERO DE SESIÓN:	06	
PRESIDENTE:	C. JOSE ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ		LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO: C. Miriam Guadalupe González González.			FECHA:	21 de noviembre de 2019	
			ASISTENTES:		
			MIEMBROS:		
			A	F	J
1.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ				
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA		✓		
3.-	C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ			✓	
4.-	C. HÉCTOR MEDINA ROBLES		✓		
5.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ		✓		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO				✓
HORA DE INICIO:	11:25	HORA DE TERMINO:	11:43	QUÓRUM:	4/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	L.A.F. Karina de Anda Báez		Directora de Desarrollo Humano y Social		
2.-	Daniel Torres Suarez		Director de Protección Civil		
3.-					

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.-Solicitud de la Directora de Desarrollo Humano y Social, L.A.F. Karina de Anda Báez, para que se autorice otorgar la cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.) del Proyecto "PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PSICOSOCIALES (SUICIDIO)", a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, en la partida 275, con la finalidad de que dicha dependencia pueda adquirir 2 colchones de rescate con sistema expulsor de aire.
	IV.- Acuerdo Legislativo número 599-LXII-19, a través del cual se exhorta a este Municipio, para efecto de que se analice la posibilidad de contar con guarderías, en general establecer programas para apoyar a las personas que requieran dejar a su hijo en guarda de alguien para acudir a trabajar.
	V.- Puntos Varios.
	VI.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600

Tepatitlán de Morelos, Jal.

Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



ACUERDOS:

III
- Se autoriza el traspaso de \$45,000 del Proyecto prevención de conductas psicosociales (suicidio) a la dirección de Protección Civil y Bomberos en la partida 569 para la compra de dos colchones de rescate con sistema expulsor de aire. Se turna a tesorería para que haga gestión correspondiente.

IV con respecto a este punto se harán las gestiones correspondientes y habrá una sesión para informar los avances.

PUNTOS VARIOS:

